



UNAP

Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas
(FADCIP)

RESOLUCIÓN DECANAL N°305-2025-FADCIP-UNAP

Iquitos, 07 de noviembre del 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 168– DII – FADCIP – UNAP – 2025, del 06 de noviembre del 2025, suscrito por el jefe de Investigación de la Facultad, Dr. Jaime Eduardo Meléndez Aspajo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio N° 168– DII – FADCIP – UNAP – 2025, el Director de la Oficina de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que en la Resolución Decanal N°222-2024– FADCIP – UNAP, del 09 de setiembre del 2024, se aprueba el Plan de Tesis denominado: "ANÁLISIS CONSTITUCIONAL DE LA DIGNIDAD HUMANA Y MUERTE ASISTIDA A PROPOSITO DEL CASO ANA ESTRADA Y SU IMPACTO EN EL SISTEMA PENAL PERUANO"; debiendo ser "EFECTOS DE LA SENTENCIA DE ANA ESTRADA EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO CONSTITUCIONAL Y PENAL PERUANO, 2023"

Que, la egresada DEBORA JASMIN SOTELO AHUANARI junto con el egresado GREX LEE MENDOZA YOUNG, mediante carta s/n, de fecha 04 de noviembre del 2025, solicitan al Director del Instituto de Investigación, la reestructuración del título de su tesis, originalmente denominado "ANÁLISIS CONSTITUCIONAL DE LA DIGNIDAD HUMANA Y MUERTE ASISTIDA A PROPOSITO DEL CASO ANA ESTRADA Y SU IMPACTO EN EL SISTEMA PENAL PERUANO"; debiendo ser reestructurado por el siguiente título: "EFECTOS DE LA SENTENCIA DE ANA ESTRADA EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO CONSTITUCIONAL Y PENAL PERUANO, 2023"

Que, a la fecha el proyecto de tesis, aún no se encuentra en la etapa de informe final, por lo que es posible sin alterar su estructura y el objetivo final, es posible la modificación del título; por lo que resulta amparable la solicitud de los citados bachilleres.

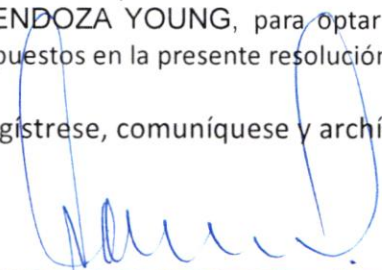
En uso de las atribuciones que nos confiere la ley universitaria N° 30220 y el EGUNAP:

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO:

Aprobar el cambio del título del Plan de Tesis denominado "ANÁLISIS CONSTITUCIONAL DE LA DIGNIDAD HUMANA Y MUERTE ASISTIDA A PROPOSITO DEL CASO ANA ESTRADA Y SU IMPACTO EN EL SISTEMA PENAL PERUANO" por "EFECTOS DE LA SENTENCIA DE ANA ESTRADA EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO CONSTITUCIONAL Y PENAL PERUANO, 2023" presentado por los bachilleres, DEBORA JASMIN SOTELO AHUANARI y GREX LEE MENDOZA YOUNG, para optar el título profesional de Abogados, en base a los considerandos expuestos en la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Mg. Jorge Walter Cambero Alva

DECANO

C.c: Interesado, Archivo (2)




Abog. Rafael Augusto Valdez Marin
Secretario Academico
FADCIP

